



Estado Plurinacional de Bolivia

IMPUESTOS NACIONALES



**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



PRESUPUESTO EQUILIBRADO

Al 31 de Diciembre de 2013

La Paz, Febrero de 2014





SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
CUADRO DEMOSTRATIVO DEL PRESUPUESTO EQUILBRADO
Al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en Bolivianos)

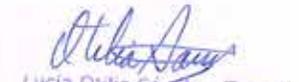
Ingresos	
Comprobantes C-21 con Imputación Presupuestaria	262.609.391,58
Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22.036.453,14
Incremento de Otros Pasivos a Corto Plazo	44.970,52
Comprobantes C-21 sin Imputación Presupuestaria	10.965.847,04
Saldo en Bancos al inicio de la Gestión 2013	228.970.845,17
I. Total Ingresos	544.627.507,43
Gastos	
Comprobantes C-31 con Imputación Presupuestaria	294.271.209,05
Saldo Caja Bancos	236.611.659,51
Comprobantes C-31 sin Imputación Presupuestaria	11.651.481,06
Incremento de Cuentas por Cobrar a corto plazo	0,00
Incremento de Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	93.157,81
II. Total Gastos	544.627.507,43

0,00

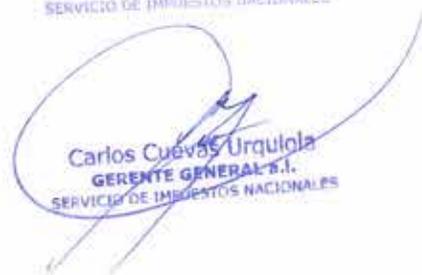

Luis Alberto Rodríguez Corzo de Tordoya
ABOGADO EN EJERCICIO
ABO. DE RELACIONES FINANCIERAS S.L.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES


LIC. Leticia María Muñoz Cárdenas Estigarribia
MATRÍCULA PROFESIONAL CAJEP-03498
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES


Heriberto Erik Arinez Gazzan
PRESIDENTE EJECUTIVO S.L.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES


Lucía Otilia Sánchez Torrez
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES


Franklin Poindrag Camacho
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES


Carlos Cuevas Urquiola
GERENTE GENERAL S.L.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



**DESCRIPCION DEL CÁLCULO DEL
CUADRO DEMOSTRATIVO DEL PRESUPUESTO EQUILIBRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

1. INGRESOS

1.1. COMPROBANTES C-21 CON IMPUTACION PRESUPUESTARIA

El monto de Bs282.609.391,56 (Doscientos ochenta y dos millones seiscientos nueve mil trescientos noventa y un 56/100 Bolivianos) corresponden al total registrado en el momento de devengado en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.

1.2. INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El monto de Bs22.036.453,14 (Veintidós millones treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres 14/100 Bolivianos) contemplado dentro del cuadro demostrativo, corresponde al total de la columna Saldo por Pagar que figura en el Estado de la Ejecución Presupuestaria del Gasto, constituyéndose en la Deuda Flotante de la Gestión.

1.3. INCREMENTO DE OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

El monto de Bs44.970,52 (Cuarenta y cuatro mil novecientos setenta 52/100 Bolivianos), está constituido por los ajustes contables que registran la conclusión de las reversiones efectuadas a las planillas de sueldos mediante comprobantes C-32.

1.4. COMPROBANTES C-21 SIN IMPUTACION PRESUPUESTARIA

El monto de Bs10.965.847,04 (Diez millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y siete 04/100 Bolivianos), corresponde a aquellos registros que no afectaron la ejecución presupuestaria de recursos y son considerados recursos sin imputación presupuestaria.

1.5. SALDO EN BANCO AL INICIO DE LA GESTION 2013

El saldo en Bancos de Bs228.970.845,17 (Doscientos veintiocho millones novecientos setenta mil ochocientos cuarenta y cinco 17/100 Bolivianos) está compuesto por todos los saldos iniciales de las cuentas fiscales en el Banco Central de Bolivia en moneda nacional; cuentas fiscales y otras en la Banca Privada en moneda nacional y fondos en la Cuenta Unica del Tesoro.



2. GASTOS

2.1. COMPROBANTES C-31 CON IMPUTACION PRESUPUESTARIA

El monto indicado de Bs294.271.209,05 (Doscientos noventa y cuatro millones doscientos setenta y un mil doscientos nueve 05/100 Bolivianos), corresponde al total devengado del Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.

2.2. SALDO CAJA BANCOS

El monto de Bs238.611.659,51 (Doscientos treinta y ocho millones seiscientos once mil seiscientos cincuenta y nueve 51/100 Bolivianos), corresponde al saldo final de las cuentas fiscales en el Banco Central de Bolivia en moneda nacional; cuentas fiscales y otras en la Banca Privada en moneda nacional y fondos en la Cuenta Única del Tesoro.

2.3. COMPROBANTES C-31 SIN IMPUTACION PRESUPUESTARIA

El monto de Bs11.651.481,06 (Once millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y un 06/100 Bolivianos), corresponde a los gastos sin incidencia en la ejecución presupuestaria; pero si financiera, cuyos registros se encuentran como gastos sin imputación presupuestaria.

2.4. INCREMENTO DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Corresponde a la diferencia entre el momento devengado y percibido del Estado de Ejecución de Recursos del rubro 1599 "Otros Ingresos no Especificados" y en el reporte generado al 31 de diciembre de 2013 no existe diferencia, por lo tanto su registro es cero.

2.5. INCREMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El monto de Bs93.157,81 (Noventa y tres mil ciento cincuenta y siete 81/100 Bolivianos), corresponde a los ajustes contables mediante los cuales se registraron las reversiones de comprobantes C-31 que no ingresaron a nuestra libreta por reversión de haberes.



**SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013**

NOTA 1.- NATURALEZA Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Constitución

Mediante Ley No. 2166 de 22 de diciembre de 2000 fue transformada de Servicio Nacional de Impuestos Internos (SNII) en Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), asumiendo su personería jurídica, atribuciones, funciones, derechos, obligaciones y patrimonio, de acuerdo a la naturaleza institucional y régimen administrativo determinado por la Ley anteriormente descrita (Artículo 1º. de la Ley No. 2166). Su funcionamiento está reglamentado por el Decreto Supremo No. 26462 de 22 de diciembre de 2001. La Ley No. 1788 Ley de Organización del Poder Ejecutivo establece que la tuición sobre el SIN la ejerce el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El SIN es una entidad de derecho público, autárquica con independencia administrativa, funcional, técnica y financiera, con jurisdicción y competencia en todo el territorio Nacional, personería jurídica y patrimonio propio (Artículo 2º de la Ley No. 2166).

2.

b) Objeto

Son atribuciones del Servicio de Impuestos Nacionales:

- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas contenidas en la Constitución Política del Estado, Convenios Internacionales aprobados por el H. Congreso Nacional en materia tributaria, Código Tributario, Leyes específicas tributarias, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Ministeriales y Administrativas y demás normas en materia tributaria.
- ✓ Dictar normas reglamentarias a efectos de aplicación de las disposiciones en materia tributaria.
- ✓ Establecer planes y programas de gestión administrativa acorde con los lineamientos de la política económica del Poder Ejecutivo y suscribir un compromiso anual con el Ministerio de Hacienda estableciendo metas de recaudación y otras de carácter institucional.
- ✓ Celebrar acuerdos, contratos y convenios vinculados con el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Contratar servicios de carácter técnico y/u operativo, de personas naturales y jurídicas, siempre que no se vulnere su facultad específica y fiscalizadora. Los contratos serán suscritos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante procedimientos establecidos en la Ley 1178.
- ✓ Promover la conciencia tributaria en la población
- ✓ Establecer y mantener relaciones con instituciones, organismos nacionales e internacionales y agencias de cooperación vinculadas a la administración tributaria.
- ✓ Propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los funcionarios públicos bajo su dependencia dentro del marco legal establecido para el efecto.



SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



- ✓ Recaudar las deudas tributarias en todo momento, ya sea en vía voluntaria o ejerciendo su facultad de ejecución fiscal.
- ✓ Desarrollar y motivar profesional y personalmente a sus funcionarios.
- ✓ Absolver consultas de carácter tributario de acuerdo a lo establecido por el Código Tributario.
- ✓ Mejorar los servicios de atención a los contribuyentes.
- ✓ Diseñar sistemas y procedimientos administrativos orientados a afianzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias vigentes.
- ✓ Intervenir en las demandas y recursos contra los actos de la Administración tributaria según lo dispuesto en el Código tributario, y disposiciones legales.
- ✓ Prevenir y reprimir las infracciones e ilícitos tributarios.
- ✓ Requerir a terceros información necesaria que tenga efecto tributario.
- ✓ De manera general administrar eficientemente el Servicio de Impuestos Nacionales, ejerciendo normas tributarias vigentes en el país, aplicando con equidad jurídica las mismas.
- ✓ Hacer cumplir el pago de obligaciones tributarias pendientes del Servicio Nacional de Impuestos Internos.

c) Fondos ejecutados por la entidad

Compuesta por recursos Corrientes y recursos de Capital, que corresponde a Proyectos de inversión capitalizables.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada de acuerdo a su Título I, Capítulo I, Artículo 1 aprobado con Resolución Suprema Nº 222957 de 4 de Marzo de 2005, así como a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Fiscal, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y en los casos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.1) Presentación de los Estados Financieros comparativos.

Los Estados Financieros comparativos del SIN fueron preparados considerando la información generada por el sistema SIGMA, mismo que es administrado por el Órgano Rector, re - expresándose los estados contables de la Gestión 2012 a las UFVs al cierre de la gestión 2013.

2.2) Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor.

Los Estados Financieros del SIN fueron preparados reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han aplicado los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice para actualizar los rubros no monetarios es realizado sobre la base del Punto 15 "Las Entidades del Sector Público para la reexpresión de sus Estados Financieros a moneda constante, al cierre de gestión deben tomar en cuenta el índice de la



Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)” del Instructivo para el Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio Fiscal 2013 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en el mes de noviembre de 2013 y de estricto cumplimiento para las Entidades del Sector Público.

2.3) Reconocimiento de gastos e ingresos.

Se efectuaron los registros de ingresos y gastos, en base a los Momentos de Registro de Recursos y Momentos de Registro de Gastos, establecido en el Título II, Capítulo I artículos 21 y 22, y Título III Principios de Contabilidad Integrada Artículo 51 inciso d) de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada mediante R.S. N° 222957 de 4 de Marzo de 2005. Asimismo, mediante la emisión de comprobantes de egreso C-31 e ingresos con C-21 y en cumplimiento a instrucciones de la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

2.4) Valuación de los bienes realizables y el método empleado para la valuación de las salidas.

La valuación de los bienes realizables (materiales y suministros de uso general), es realizada mediante el registro del valor de adquisición, manteniendo el valor en el momento de la salida, puesto que se aplica el método “Primeros en Entrar Primeros en Salir” (PEPS).

2.5) Valuación de bienes de uso y de los métodos de depreciación utilizados.

Los bienes de uso existentes están valuados sobre la base de los resultados de la gestión anterior mediante el sistema SIAF en la Versión 6.0, que incorpora el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) y realiza los procedimientos de actualización y depreciación, desde la fecha de incorporación hasta la conclusión de cada gestión.

Las depreciaciones fueron calculadas en función a la vida útil restante de la gestión anterior y en las nuevas incorporaciones se basaron en su fecha de incorporación y a las tasas establecidas por el Decreto Supremo No. 24051 en base al valor actualizado de los bienes y siguiendo el método de “línea recta”, mismo que utiliza el sistema SIAF 6.0., sistema oficial proporcionado por la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

2.6) Valuación de los activos intangibles y los métodos de amortización utilizados.

La valuación de los activos intangibles al igual que en los activos fijos, están valuados sobre la base de los resultados al 31 de diciembre de 2012 mediante el sistema SIAF en la Versión 6.0, su amortización fue calculada en base a la vida útil restante al 31 de diciembre de 2013 y en las nuevas incorporaciones la valuación se basó a su fecha de incorporación y a las tasas establecidas por el Decreto Supremo No. 24051 considerando el valor actualizado de los bienes y siguiendo el método de “línea recta”, mismo que utiliza el sistema SIAF 6.0., sistema oficial proporcionado por la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

**NOTA 3.- POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

En cumplimiento de la Ley N° 2166 de 22 de diciembre de 2000 y el Decreto Supremo No. 26462 de 22 de diciembre de 2001, el Servicio de Impuestos Nacionales a partir de la gestión 2002 tiene la obligación de cumplir el Artículo 27 en su inciso e) establecido por la Ley No. 1178.

Desde la Gestión 2002, se viene utilizando el Sistema SIGMA, para emitir a través de éste los Estados Financieros correspondientes a cada Gestión concluida, dado que este sistema es administrado por la Dirección General de Contabilidad Fiscal ex Dirección General de la Contaduría.

En la Gestión 2013, se ha utilizado el sistema SIAF versión 6.0 que actualiza en UFVs. los Activos Fijos e Intangibles, mismo que se viene utilizando desde gestiones anteriores.

COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros elaborados presentan el siguiente detalle de grupos:

NOTA 4.- GRUPO DE ACTIVOS.

(23) 13-0-38

4.1) Disponible

Se registran los saldos a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, en las cuentas fiscales, del Banco Central de Bolivia en Moneda Nacional, Cuentas Fiscales en la Banca Privada y fondos en las libretas de la Cuenta Única del Tesoro, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DETALLE RESUMEN DEL DISPONIBLE AL 31/12/2013

CUENTA	DEMONINACION	IMPORTE
11122	CUENTAS FISCALES EN EL BCB M/N	0.00
11124	CUENTAS FISCALES Y OTRAS EN BANCA PRIVADA M/N	12.727.113.93
11128	FONDOS EN LA CUT M/N	225.884.545.58
TOTAL DISPONIBLE		238.611.659.51

4.1.1) Cuentas Fiscales en el Banco Central de Bolivia en Moneda Nacional.

Comprendida por la Cuenta 0784069001 "DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS" en la cual ingresaban recursos por la reposición del Registro Único de Contribuyentes, mediante depósitos efectuados en la misma se obtenía nuevamente un RUC, en la gestión 2008 se ha incorporado la Cuenta 6461069001 "SIN-REGALÍAS MINERAS INGRESOS PROPIOS" en la cual se registra los ingresos por las Comisiones del cobro de Regalías Mineras, su composición es la siguiente:



**CUADRO DETALLE DE CUENTAS ESPECIALES
EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA CUENTA 1122**

CODIGO	M/N	DENOMINACION	IMPORTE
2451	69	SERVICIO NACIONAL DE IMPUESTOS	0.00
784	69	DIRECCION GENERAL	0,00
6461	69	SIN-REGALIAS MINERAS INGRESOS	0,00
SALDO CUENTAS ESPECIALES			0,00

Durante la gestión 2013 la cuenta 0784 y 2451 no presentó movimiento.

En la cuenta 6461069001 se tiene un saldo de cero, porque con las Transferencias al Final del Día (TFDs) dichos recursos fueron transferidos a la Libreta 0290102001 "SIN-SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES", y en la gestión 2013 dichas transferencias tuvieron el siguiente movimiento:

Gestión 2013	
INGRESO BRUTO	9,424,790.98
COMISIÓN	51,976.46
INGRESO NETO	<u>9,372,814.52</u>

4.1.2) Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada en Moneda Nacional.

En la cuenta se exponen todas las cuentas fiscales tanto de la Oficina Nacional y Distritales registradas en Banco Unión S.A., en cuales se han operado hasta finalizar la Gestión 2013 y sus saldos se detallan a continuación:

**DETALLE DE LAS CUENTAS FISCALES CUENTA 11124**

Cuenta	Descripción	Total
10000000286498	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONAL	0,00
10000000286513	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS - DGII	0,00
10000000286662	DGII - ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITORIO	0,00
10000001033103	PROGRAMA FORTALECIM. INSTITUCIONAL CONVENIO BID	0,00
10000001255278	TGN FORM 87 101 SNII	0,00
10000001304637	GERENCIA SANTA CRUZ 2	201.813,57
10000001305073	GERENCIA STA.CRUZ	1.522.734,21
10000001305768	GERENCIA SUCRE	169.052,15
10000001305940	SNII - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0,00
10000001305982	SERVICIO DE IMPUESTOS NALES.-GERENCIA DISTRITAL LA PAZ	321.661,07
10000001313729	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES – GERENCIA COBIJA	42.234,17
10000001319024	SERVICIO DE IMPUESTOS NALES.-GERENCIA GRACO LA PAZ	196.426,88
10000001800114	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES – GNFA (FONDO ROTATIVO)	0,00
10000001853593	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (FONDO ROTATIVO)	0,00
10000002154693	SIN-GERENCIA SECTORIAL HIDROCARBUROS	0,00
10000002237457	GERENCIA YACUIBA	193.547,23
10000002454184	SIN-GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0,00
10000003127459	S I N - GERENCIA SECTORIAL HIDROCARBUROS	0,00
10000004668402	SIN GERENCIA TRINIDAD	353.422,77
10000004669301	SIN GERENCIA EL ALTO LA PAZ	285.086,68
10000004669517	SIN-FONDO ROTATIVO	7.923.400,49
10000006025220	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES GERENCIA COCHABAMBA 2	52.830,70
10000006029686	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES GERENCIA TARIJA	230.400,35
10000006035922	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES GERENCIA COCHABAMBA 1	526.756,24
10000006036110	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES GERENCIA POTOSI	56.664,16
10000006049874	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES GERENCIA ORURO	133.657,53
10000006784371	SIN - PROYECTO MASI	460.882,65
10000012153362	SIN GERENCIA DISTRITAL LA PAZ II – FONDO ROTATIVO	39.107,08
10000013085093	SIN GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ II – FONDO ROTATIVO	17.436,00
Total Cuentas Fiscales		12.727.113,93



En las cuentas del Banco Unión S.A. se hallan incluidos los ingresos por la percepción de depósitos no identificados, cuentas por pagar por refrigerios y viáticos en las Gerencias Distritales y Gracos, retenciones por cumplimiento de contrato de consultores de línea, ejecuciones de boleta de garantía siendo una de las más significativas la de Bs2.864.000.- (Dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil 00/100 Bolivianos) pertenecientes a la Oficina Nacional, correspondiente a la ejecución de la Boleta de Garantía otorgada por el Banco Económico S.A. por cuenta del Banco Ganadero por la Garantía de la prestación de servicios.

Se mantiene los depósitos de Bs1.060.500 (Un millón sesenta mil quinientos 00/100 Bolivianos) en la gestión 2009 y Bs529.015,61 (Quinientos veintinueve mil quince 61/100 Bolivianos) en la gestión 2010, efectuado por la Asociación de Ingenios Potosí por el resarcimiento por daños ocasionados en el Edificio de la Gerencia Distrital de Potosí durante los disturbios del mes de junio de 2008.

4.1.3) Fondos en la Cuenta Única del Tesoro correspondiente al Servicio de Impuestos Nacionales.

Los fondos de la Institución en la Cuenta Única del Tesoro se encuentran distribuidos en Libretas de acuerdo al origen de los recursos como son: Transferencias del Tesoro General de la Nación, Recursos Específicos, Transferencias de Crédito y/o Donación de acuerdo al siguiente detalle:



SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



DETALLE DE LIBRETAS CUT 3987 CUENTA 11128

Libreta	Descripción	Total
02900102001	SIN-SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	91.068.166,26
02900104101	SIN-TRANSFERENCIAS SIN (4456-04D441)	93.292.026,39
02900104302	SIN-CAF-FEDARATARIOS	11.484,30
02900202001	GERENCIA DISTRITAL LA PAZ	2.312.439,11
02900204101	GERENCIA DISTRITAL LA PAZ	254.794,37
02900302001	GERENCIA DISTRITAL COCHABAMBA	664.674,80
02900304101	GERENCIA DISTRITAL COCHABAMBA	424.507,71
02900402001	GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ	1.765.479,39
02900404101	GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ	253.338,74
02900502001	GERENCIA DISTRITAL EL ALTO	602.897,39
02900504101	GERENCIA DISTRITAL EL ALTO	1.261.369,62
02900602001	GERENCIA GRACO LA PAZ	932.902,10
02900604101	GERENCIA GRACO LA PAZ	388.889,94
02900702001	GERENCIA GRACO COCHABAMBA	585.519,72
02900704101	GERENCIA GRACO COCHABAMBA	534.248,47
02900802001	GERENCIA GRACO SANTA CRUZ	633.526,09
02900804101	GERENCIA GRACO SANTA CRUZ	755.615,75
02900902001	GERENCIA DISTRITAL CHUQUISACA	188.677,38
02900904101	GERENCIA DISTRITAL CHUQUISACA	282.314,87
02901002001	GERENCIA DISTRITAL ORURO	1.674.861,20
02901004101	GERENCIA DISTRITAL ORURO	66.762,70
02901102001	GERENCIA DISTRITAL POTOSÍ	394.860,49
02901104101	GERENCIA DISTRITAL POTOSÍ	66.839,32
02901202001	GERENCIA DISTRITAL TARIJA	235.112,71
02901204101	GERENCIA DISTRITAL TARIJA	156.459,05
02901302001	GERENCIA DISTRITAL YACUIBA	599.731,12
02901304101	GERENCIA DISTRITAL YACUIBA	493.913,64
02901402001	GERENCIA DISTRITAL BENI	1.027.353,71
02901404101	GERENCIA DISTRITAL BENI	717.901,81
02901502001	GERENCIA DISTRITAL PANDO	599.271,36
02901504101	GERENCIA DISTRITAL PANDO	162.510,95
02901602002	SIN-GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ II-RP	518.834,66
02901604102	SIN-GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ II TGN	422.290,58
02901702001	PROYECTO - MASI	70.497,39
02901704301	PROYECTO - MASI	1.255.115,57
02901802001	SIN-GERENCIA DISTRITAL LA PAZ II RP	1.179.128,96
02901804101	SIN-GERENCIA DISTRITAL LA PAZ II TGN	829.116,74
02901902001	SIN-SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	7.141.512,79
02901904101	TRANSFERENCIAS SIN (4456-04D441)	12.059.598,43
TOTAL LIBRETAS CUT		225.884.545,58



En la gestión 2012, con el objetivo de operativizar las actividades en las Gerencias Distritales de desconcentro la administración de los recursos creándose libretas a nivel de Direcciones Administrativa (DA) correspondiente a la fuente 20 y 41, a los cuales se efectuó transferencias para la programación y priorización de pagos por la Gerencias Distritales.

4.2) Exigible a Corto Plazo

Los saldos al 31/12/2013 de las cuentas a cobrar que tiene la Institución con diferentes deudores en el corto plazo, está compuesta por:

ACTIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
(En Bolivianos)			
CODIGO	DESCRIPCION	2012	2013
11321	CUENTAS A COBRAR DE GESTIONES ANTERIORES	2.126.035,35	2.126.035,35
11322	OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	944.548,08	797.003,06
11370	ANTICIPOS A CORTO PLAZO	231.896,00	
TOTAL		3.302.479,43	2.923.038,41

El detalle de los componentes del activo exigible a corto plazo se describe a continuación:

4.2.1) Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores

Se contabilizan las Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores emergentes de procesos judiciales ejecutados al Ministerio de Hacienda y debitados a cuentas bancarias del Servicio de Impuestos Nacionales, por procesos efectuados por la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE por Bs2.126.035,35 (Dos millones ciento veintiséis mil treinta y Cinco 35/100 Bolivianos) y que la Institución efectuó su representación para la devolución de los mismos, la misma a la fecha se ha constituido en un derecho de difícil recuperación, considerando que la empresa ENFE está en proceso de Liquidación. Al respecto se efectuara acciones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tendientes a la recuperación de la misma.

4.2.2) Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo

Está compuesta entre otros por las Cuentas por Cobrar que tiene la Caja Petrolera de Salud con el Servicio de Impuestos Nacionales como origen de las devoluciones por bajas médicas (enfermedad y maternidad) que datan desde la gestión 2004 hasta la gestión 2009 así mismo la gestión 2011 y 2013. Adicionalmente, están consideradas las obligaciones generadas por pagos efectuados mediante cuentas del Banco Unión S.A. y no repuestas aún de las libretas de CUT correspondiente al SIN, generándose esta deuda antes de la conclusión de la gestión 2013 cuyo detalle se halla en el anexo de los estados de cuenta del activo.



4.3) Bienes de Consumo

Comprende el inventario de las existencias de bienes de consumo en los Almacenes de la Institución, que es presentado en forma resumida en el siguiente cuadro:

INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS MATERIALES Y SUMINISTROS (En Bolivianos)			
DESCRIPCION		IMPORTE PARCIAL	IMPORTE TOTAL Bs.
TOTAL GENERAL INVENTARIO INICIAL VALORADO AL 01/01/2013			3.686.428,44
MAS:	AJUSTE POR INVENTARIO FINAL	(22.451,43)	
	TOTAL AJUSTES		(22.451,43)
TOTAL GENERAL INVENTARIO FINAL VALORADO AL 31/12/2013			3.663.977,01
	TOTAL INVENTARIO VALORADO DE MATERIALES	2.392.569,61	
	TOTAL INVENTARIO VALORADO DE FORMULARIOS	1.271.407,40	
TOTAL INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS			3.663.977,01

Al cierre del Periodo y como resultado de los materiales y formularios consumidos en la gestión se ha efectuado el ajuste al inventario de materiales y suministros en un monto de Bs 3.663.977,01 (Tres millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos setenta y siete 01/100 Bolivianos).

4.4) Otros Activos Corrientes, Cuenta "Activos Diferidos a Corto Plazo"

Se ha considerado como activos diferidos a corto plazo Bs 894.993,44 (Ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y tres 44/100 Bolivianos) de acuerdo a los cálculos efectuados corresponden al pago realizado a la Empresa de Seguros y Reaseguros Credinform International S.A., por la cobertura de Seguros para los Activos Fijos de la Institución, en particular su diferimiento fue por 176 días de la siguiente gestión (2014).

4.5) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se registran el valor de adquisición de las diferentes acciones telefónicas sobre la base del costo de adquisición emitido por las diferentes Cooperativas Telefónicas del País en las que la Institución tiene líneas telefónicas, la actualización es realizada por la variación cambiaria del dólar estadounidense, la misma que del cierre de la gestión 2013 no presentó variación respecto al dólar estadounidense, sino más bien hubo un incremento de Bs 2.058,00 respecto al valor de suscripción de una acción telefónica perteneciente a la Agencia Tributaria de Villazón; el resumen de las líneas telefónicas se muestra en el siguiente detalle:



SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



CUENTA 122: INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1221 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
12211 EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

No.	DEPTO.	DETALLE	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL \$US	VALOR SUSCRIPCION	VALOR AL 31/12/2012	VALOR AL 31/12/2013	VARIACION TIPO DE CAMBIO
1	LA PAZ	OFICINA CENTRAL	66	64.095,00	64.095,00	439.691,70	439.691,70	-
2	LA PAZ	DISTRITAL EL ALTO	2	2.250,00	2.250,00	15.435,00	15.435,00	-
3	LA PAZ	DISTRITAL LA PAZ	14	16.015,00	16.015,00	109.862,90	109.862,90	-
4	LA PAZ	GRACO LA PAZ	2	2.055,00	2.055,00	14.097,30	14.097,30	-
6	SUCRE	DISTRITAL SUCRE	6	5.400,00	8.400,00	57.624,00	57.624,00	-
7	SANTA CRUZ	AGENCIA LOCAL VALLE GRANDE	1	1.300,00	1.300,00	8.918,00	8.918,00	-
8	SANTA CRUZ	AGENCIA LOCAL CAMIRI	2	1.220,00	1.220,00	8.369,20	8.369,20	-
9	SANTA CRUZ	AGENCIA LOCAL MONTERO	1	530,00	530,00	3.635,80	3.635,80	-
10	SANTA CRUZ	AGENCIA LOCAL PTO. SUAREZ	1	530,00	530,00	3.635,80	3.635,80	-
11	SANTA CRUZ	DISTRITAL SANTA CRUZ	14	8.960,00	8.960,00	61.465,60	61.465,60	-
12	SANTA CRUZ	GRACO SANTA CRUZ	21	25.760,00	25.760,00	176.713,60	176.713,60	-
13	ORURO	DISTRITAL ORURO	4	2.590,00	2.590,00	17.767,40	17.767,40	-
14	POTOSI	DISTRITAL POTOSI	5	5.542,00	5.542,00	38.018,12	38.018,12	-
15	POTOSI	AGENCIA LOCAL VILLAZON	1	750,00	1.050,00	5.145,00	7.203,00	2.058,00
16	TARIJA	DISTRITAL TARIJA	6	7.200,00	7.200,00	49.392,00	49.392,00	-
17	TARIJA	AGENCIA LOCAL BERMEJO	1	1.200,00	1.200,00	8.232,00	8.232,00	-
18	COCHABAMBA	AGENCIA LOCAL QUILLACOLLO	1	1.500,00	1.500,00	10.290,00	10.290,00	-
19	COCHABAMBA	GRACO COCHABAMBA	19	28.500,00	28.500,00	195.510,00	195.510,00	-
20	COCHABAMBA	DISTRITAL COCHABAMBA	10	15.000,00	15.000,00	102.900,00	102.900,00	-
21	PANDO	DISTRITAL PANDO	2	2.800,00	2.800,00	19.208,00	19.208,00	-
22	BENI	DISTRITAL BENI	4	5.000,00	5.000,00	34.300,00	34.300,00	-
23	BENI	AGENCIA LOCAL GUAYARAMERIN	1	1.500,00	1.500,00	10.290,00	10.290,00	-
24	BENI	AGENCIA LOCAL RIBERALTA	2	1.040,00	1.040,00	7.134,40	7.134,40	-
IMPÓRTESES TOTALES				200.737,06	204.037,00	1.397.635,82	1.399.693,82	2.058,00

T/C AL 31/12/2012 6,86
T/C AL 31/12/2013 6,86

Datos extraídos del Banco Central de Bolivia



4.6) Activo Fijo (Bienes de Uso) y Depreciación Acumulada del Activo Fijo

Para el procesamiento de la información de los bienes de uso, la Institución ha utilizado el Sistema Informático de Activos Fijos (SIAF – 6.0) proporcionado por la Dirección General de Contabilidad Fiscal el cual incorpora **el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)** para la actualización y depreciación correspondiente, al respecto se deja constancia que en fecha 13 de enero 2014 mediante CITE:SIN/GAF/DRMASG/AF/NOT/00217/2014 dirigido al Director General de Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se solicitó la actualización del Sistema de Información de Activos Fijos SIAF a la versión "vSIAF VERSION 1.0".

En la gestión 2013 se han comprado en total 2431 activos, las cantidades y costos son: 2 edificaciones con un costo 1.052.142,73 (un millón cincuenta y dos mil ciento cuarenta y dos 73/100 Bolivianos), 1.834 muebles y enseres de oficina con un costo de Bs 3.539.136,42 (tres millones quinientos treinta y nueve mil ciento treinta y seis 42/100 Bolivianos), 474 equipos de computación con un costo de Bs 6.282.485,08 (seis millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco 08/100 Bolivianos), 57 licencias de software con un costo de Bs 11.801.339,29 (once millones ochocientos un mil trescientos treinta y nueve 29/100 Bolivianos), 15 equipos de comunicación con un costo total de Bs 43.593,00 (cuarenta y tres mil quinientos noventa y tres 00/100 Bolivianos), 7 maquinaria en general con un costo 635.552,97 (seiscientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y dos 97/100 Bolivianos), 30 equipo médico y laboratorio con un costo Bs. 113.345,60 (ciento trece mil trescientos cuarenta y cinco 60/100 Bolivianos), 12 equipo educacional con un costo 139.334,00 (ciento treinta y nueve mil trescientos treinta y cuatro 00/100 Bolivianos); asimismo se ha efectuado el registro de las mencionadas incorporaciones mediante el sistema SIGMA, efectuándose al final de la gestión los ajustes correspondientes, de reclasificación de Activos Fijos, Actualización y Depreciación por el transcurso del periodo 01/01/2013 al 31/12/2013, obteniéndose el Inventario General de Activos Fijos el cual se expone a continuación:



CUADRO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)			
CUENTA CONTABLE DEL ACTIVO FIJO EN BALANCE GENERAL	DESCRIPCION GRUPO CONTABLE	VALOR AL 2013	VALOR AL 2012
12311	EDIFICACIONES	82,694,384.00	77,346,712.02
12312	MUEBLES Y ENSERES	189,842,299.54	174,937,115.95
12313	MAQUINARIA EN GENERAL	2,989,338.42	2,236,752.16
12314	VEHICULOS AUTOMOTORES	9,922,099.49	9,634,659.49
12315	EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO	178,755.65	59,961.35
12316	EQUIPO DE COMUNICACIONES	4,939,936.33	4,674,535.65
12317	EQUIPO EDUC. Y RECREATIVO	5,479,940.79	5,129,795.11
12320	TERRENOS	52,400,212.74	49,665,648.27
12340	OTROS ACTIVOS FIJOS	547,141.30	547,312.30
12353	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE B. DE D. P.	5,454,277.11	5,454,277.11
12354	SUPERVIS. DE CONSTRUC. Y MEJORAS DE B. DE D.P.	118,500.00	118,500.00
12371	ESTUDIOS Y PROY. PARA CONST. DE B. NALES. DE DOMINIO PRIVADO	212,350.00	212,350.00
TOTAL ACTIVO FDO		354,779,235.37	330,017,619.41

Asimismo, es necesario aclarar que en el sistema SIAF los códigos de grupo contable 2 "Muebles y Enseres", 13 "Herramientas en General" y 15 "Equipo de Computación", corresponden a la Cuenta Contable 12312 "Equipo de Oficina y Muebles" del Balance General, por lo que sumados estos tres importes se muestra el monto total de la cuenta 12312 y su respectiva depreciación, como se tiene en el siguiente detalle:

CUENTA CONTABLE DEL ACTIVO FDO EN EL BALANCE GENERAL	CODIGO CONTABLE SIAF	GRUPO CONTABLE	VALOR AL 2013	VALOR AL 2012
12312	2	MUEBLES Y ENSERES	38,931,512.93	33,975,165.04
12312	13	HERRAMIENTAS EN GENERAL	36,979.44	36,523.17
12312	15	EQUIPO DE COMPUTACION	150,873,807.17	140,925,427.74
TOTAL CUENTA CONTABLE 12312			189,842,299.54	174,937,115.95



CUADRO GENERAL DE LA DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)			
CUENTA CONTABLE DE LA DEPRECIACION EN EL BALANCE GENERAL	DESCRIPCION	VALOR DEPRECIACION ACUMULADA 2013	VALOR DEPRECIACION ACUMULADA 2012
12410	DEPREC. ACUM. EDIFICACIONES	27,943,369.95	22,949,671.97
12420	DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	128,279,353.72	104,843,969.12
12430	DEPREC. ACUM. MAQUINARIA EN GENERAL	1,389,840.56	1,061,763.93
12440	DEPREC. ACUM. VEHICULOS AUTOMOTORES	7,727,360.15	6,665,842.17
12450	DEPREC. ACUM. EQUIPO MEDICO Y LABORATO	59,153.82	46,257.21
12460	DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMUNICACIONES	1,825,517.23	1,241,036.31
12470	DEPREC. ACUM. EQUIPO EDUC. Y RECREATIVO	3,142,078.24	2,526,067.53
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO		170,366,673.67	139,334,608.24

CUENTA CONTABLE DE LA DEPRECIACION EN EL BALANCE GENERAL	CODIGO CONTABLE SIAF	GRUPO CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA 2013	DEPRECIACION ACUMULADA 2012
12420	2	MUEBLES Y ENSERES	20,917,167.59	17,329,840.07
12420	13	HERRAMIENTAS EN GENERAL	35,749.43	29,177.41
E 12420	15	EQUIPO DE COMPUTACION	107,326,436.70	87,484,951.64
TOTAL CUENTA CONTABLE 12420			128,279,353.72	104,843,969.12

Se aclara que en el inventario de activos fijos aún se hallan los bienes que fueron sustraídos y los daños a la infraestructura, por las tomas de nuestras instalaciones en la Gestión 2008 en las Gerencias Distritales de Santa Cruz, Sectorial Hidrocarburos y Graco Santa Cruz, no obstante que en el sistema aún no fueron dados de baja, al respecto, se están efectuando las acciones pertinentes ante la Compañía Aseguradora, asimismo no es posible reclasificar dentro el Sistema SIAF para llevar solamente un control físico, llevando a otros activos donde no genere depreciación, siendo que se descuadraría la información histórica de dichos bienes y generaría una inconsistencia en los registros, los mismos que podrían ser observados por instancias de control posterior. Es así que se mantienen dichos activos y una vez culminado dicho proceso se efectuaran los ajustes contables que correspondan.



Respecto a los Bienes embargados que custodia la institución por procesos contenciosos tributarios, la Gerencia Nacional Técnico Jurídico y de Cobranza Coactiva (actual Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias), se ha pronunciado al respecto mediante nota CITE: GNTJCC/DEOCC/Nº 285/2007 como sigue: punto 2. **“Respecto a los bienes embargados, cabe señalar que no corresponde incluir este tipo de información en los Estados Financieros del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), toda vez que no es posible establecer con certeza el valor contable definitivo de dichos bienes, en tanto no se proceda a su enajenación mediante acto de remate, conforme dispone el parágrafo 1 del art. 111º de la Ley Nº 2492 de 2 de agosto de 2003.”.**

Complementando en la citada nota, la Gerencia Técnico Jurídico y de Cobranza Coactiva (actual Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias), en su punto 3 menciona **“Tampoco corresponde incluir en dichos Estados Financieros, bienes en proceso de remate, en tanto no hayan concluido dicho proceso, ya sea mediante subasta pública, concurso o adjudicación directa, que es cuando se establece el precio de enajenación definitivo; mientras tanto, el valor de estos bienes es simplemente nominal. Asimismo, cabe aclarar que todo bien rematado y adjudicado a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, constituye de por sí parte del patrimonio del Estado, por tanto, no puede incluirse en los Estados Financieros del SIN.”**

Por consiguiente los Bienes Embargados no fueron incluidos en cuentas de orden de la Institución, ya que los mismos tienen el control mediante detalles por cada Gerencia Distrital y la información consolidada se encuentra bajo la responsabilidad de la Gerencia Nacional Técnico Jurídico y de Cobranza Coactiva (actual Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias).

Respecto a los bienes siniestrados y reportados a la Cia. De Seguros Adriática, toda vez que la citada empresa aseguradora fue intervenida para su liquidación en enero de la Gestión 2007, estos no fueron repuestos al cierre de los Estados Financieros, aclarándose que en la actualidad el Servicio de Impuestos Nacionales se encuentra en la Lista de Acreedores, por lo que una vez concluido el proceso de liquidación, se establecerá la procedencia de dicha reposición y/o la aceptación de la deuda hacia nuestra institución, momento en el cual se efectuarán los ajustes correspondientes, toda vez que dichos bienes aún no fueron dados de baja de los Estados Financieros, en espera de la reposición de dichos activos y/o conciliación y aceptación de la deuda.

4.7) Activo Intangible y Amortización Acumulada del Activo Intangible

Comprende los registros de los derechos adquiridos por el uso de software que requieren los diferentes programas computarizados que dispone la Institución en sus diferentes actividades.

Para la gestión 2013 se han efectuado las actividades de registro y control, efectuado mediante el sistema SIAF en su versión 6.0, que actualiza y amortiza de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 24051 siguiendo el método de “Línea Recta”.



El cuadro resumen del activo intangible se muestra a continuación:

CUADRO GENERAL DE ACTIVOS INTANGIBLES				
(Expresado en Bolivianos)				
CUENTA CONTABLE DEL ACTIVO INTANGIBLE EN EL BALANCE GENERAL	CODIGO CONTABLE STAF	GRUPO CONTABLE	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
12500	37	ACTIVOS INTANGIBLES	54,149,482.97	40,586,314.29
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE			54,149,482.97	40,586,314.29

(Expresado en Bolivianos)			
CUENTA CONTABLE DE LA AMORTIZACION EN EL BALANCE GENERAL	DESCRIPCION	AMORTIZACION ACUMULADA 2013	AMORTIZACION ACUMULADA 2012
12600	AMORTIZACION ACUM.ACTIVOS INTANGIBLE	26,414,905.72	19,033,172.88
TOTAL A MORTIZACION ACUMULADA ACTIVO INTANGIBLE		26,414,905.72	19,033,172.88

NOTA 5.- GRUPO DEL PASIVO

5.1) Obligaciones a Corto Plazo

La composición de las Obligaciones a Corto Plazo se detalla a continuación:

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO			
(En Bolivianos)			
CUENTA	DESCRIPCION	2013	2012
21110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	14,296,698.87	8,630,983.82
2112	CONTRATISTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	318,368.55	0.00
21130	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR A CORTO PLAZO	8,553,096.75	222,572.01
21141	APORTES PATRONALES A PAGAR A CORTO PLAZO	1,384,579.67	2,436.82
211610	IMPUESTOS A PAGAR A CORTO PLAZO	28.00	3,812.00
21163	TASAS, MULTAS Y OTROS DERECHOS OBLIGACIONES A PAGAR C.P.	11,899.94	8,969.90
TOTAL		24,564,671.78	8,868,774.55

Descripción de las cuentas a pagar a corto plazo:



5.1.1) Cuentas a Pagar a Corto Plazo

La componen las diferentes obligaciones contraídas y no pagadas a fin de gestión, para la gestión 2013 las obligaciones existentes son las generadas por servicio de consultoría, servicios de publicidad en medios de comunicación y pago de refrigerio al personal de la institución. El monto asciende a Bs 14.296.698,87 (Catorce millones doscientos noventa y seis mil seiscientos noventa y ocho 87/100 Bolivianos).

5.1.2) Contratistas a Pagar a Corto Plazo

Está compuesta por la supervisión de obra por el servicio de la remodelación del edificio de la Gerencia Distrital de Pando. El monto asciende a Bs 318.368,55 (Trescientos dieciocho mil trescientos sesenta y ocho 55/100 Bolivianos).

5.1.3) Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo

Está compuesta por los salarios y devengados, correspondientes a las planillas de personal permanente y eventual con la fuente de financiamiento 41 "Transferencias del Tesoro General de la Nación", pendientes de pago al mes de diciembre de 2013, y el monto asciende a Bs 8.553.096,75 (Ocho millones quinientos cincuenta y tres mil noventa y seis 75/100 Bolivianos).

5.1.4) Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo

Comprende las obligaciones sociales establecidas por Ley mediante aportes patronales emergentes de los salarios devengados y no pagados correspondientes a las planillas de personal permanente y eventual con la fuente de financiamiento 41 "Transferencias del Tesoro General de la Nación" pendientes al mes de diciembre de 2013, monto que asciende a Bs 1.384.579,67 (Un millón trescientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve 67/100 Bolivianos).

5.1.5) Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. Plazo

Comprende las obligaciones por impuestos a pagar a corto plazo, monto que asciende a Bs 28.00 (Veintiocho 00/100 bolivianos), tasas y multas devengados y no pagados con la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" pendientes al mes de diciembre de 2013, monto que asciende a Bs 11.899,94 (Once mil ochocientos noventa y nueve 94/100 Bolivianos).

5.2) Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía.

La composición se detalla a continuación:

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (En Bolivianos)			
CUENTA	DESCRIPCION	2013	2012
2151	FONDOS RECIBIDOS EN CUSTODIA	3,251,265.03	5,993,418.04
2152	FONDOS RECIBIDOS EN GARANTIA	2,261,034.30	1,761,796.05
TOTAL		5,512,299.33	7,755,214.09



5.2.1) Fondos Recibidos en Custodia

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los depósitos no identificados a la fecha por falta de documentación de los depósitos por diferentes conceptos tanto en la Oficina Nacional como en las Distritales, el monto consolidado asciende a Bs 3.251.265,03 (Tres millones doscientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y cinco 03/100 Bolivianos).

5.2.2) Fondos Recibidos en Garantía

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 corresponde a retenciones por cumplimiento de contrato de consultores de línea tanto de la Oficina Nacional como de las Distritales y Gracos, el monto consolidado asciende a Bs 2.261.034,30 (Dos millones doscientos sesenta y un mil treinta y cuatro 30/100 Bolivianos).

5.3) Otros Pasivos de Corto Plazo

Están incluidas obligaciones pendientes de pago, como las deudas pendientes de gestiones anteriores, el pago de refrigerio de diferentes meses al personal de la Administración Central del SIN y Gerencias Distritales y Gracos, retenciones para pago a fedatarios y retenciones por tributos fiscales y otros. Asimismo en esta cuenta se regulariza los movimientos de efectivo que se manejan por la cuenta fiscal Cuenta N° 10000004669517 del Banco Unión S.A. "Fondo Rotativo" - "Fondo para Pagos".

Asimismo los importes más significativos en esta cuenta son el de Bs2.864.000.- (Dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil 00/100 Bolivianos) correspondiente a la ejecución de la Boleta de Garantía otorgada por el Banco Económico S.A. por cuenta del Banco Ganadero por la Garantía de cumplimiento de contrato, la misma que a la fecha se ha constituido en una obligación contingente debido al proceso arbitral instaurado por el Banco Ganadero contra el Servicio de Impuestos Nacionales, y Bs1.060.500.- (Un millón sesenta mil quinientos 00/100 Bolivianos) y Bs529.015,61 (Quinientos veintinueve mil quince 61/100 Bolivianos) que corresponden a los depósitos realizados por la Asociación de Ingenios Potosí, con destino a la reparación del edificio de la Gerencia Distrital Potosí, emergente de los daños causados por los movimientos sociales, los mismos que ocurrieron en el mes de junio de la gestión 2008.

El saldo que muestra esta cuenta contable asciende a Bs 7.307.042,48 (Siete millones trescientos siete mil cuarenta y dos 48/100 Bolivianos).

5.4) Deuda Administrativa de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 corresponde a devengados no pagados, el monto consolidado asciende a Bs 39.522,39 (Treinta y nueve mil quinientos veinte dos 39/100 Bolivianos).

**NOTA 6.- PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

El Patrimonio Institucional está comprendido por el capital, las reservas por revalúo técnico, los ajustes al patrimonio y los resultados, con los siguientes montos al cierre de la gestión 2013.

PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
(En Bolivianos)		
DESCRIPCION	2013	2012
CAPITAL	44.777.506,97	44.775.448,97
RESERVAS POR REVALUOS TECNICOS DE ACTIVOS FIJOS	25.330.778,12	25.330.778,12
AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO	63.315.982,63	63.315.982,63
RESULTADOS	249.662.096,69	264.046.941,75
AJUSTE DE CAPITAL	11.687.554,44	9.266.255,12
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	27.443.046,31	20.859.481,68
TOTAL PATRIMONIO	422.216.965,16	427.594.888,27

6.1) Capital

Registra los valores del Capital Institucional, agregando las transferencias y donaciones efectuadas por cooperaciones y las afectaciones patrimoniales:

CAPITAL			
(En Bolivianos)			
CUENTA	DESCRIPCION	2013	2012
31110	CAPITAL INSTITUCIONAL	43.978.128,46	43.976.070,46
31130	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	799.378,51	799.378,51
31140	AFECTACIONES PATRIMONIALES		
	TOTAL CAPITAL	44.777.506,97	44.775.448,97

6.2) Reservas por Revalúo Técnico de Activos Fijos

Esta cuenta no ha tenido ningún incremento y muestra los resultados obtenidos del Estudio de Consultoría sobre Inventariación, Codificación, Depreciación y Revalorización de Activos Fijos del Servicio de Impuestos Nacionales realizado por la Empresa Berthin Amengual & Asociados al 31 de mayo de 2003, aprobado mediante Acta de Directorio No. 113/05 efectuado en fecha 26 de enero de 2005, alcanzando al cierre de los estados financieros la suma de Bs25.330.778,12 (Veinticinco millones trescientos treinta mil setecientos setenta y ocho 12/100 bolivianos).

6.3) Ajuste Global del Patrimonio

Esta cuenta se halla compuesta por el importe de las actualizaciones al patrimonio de las gestiones anteriores al 2009, y el monto al final del periodo alcanza a Bs63.315.982,63 (Sesenta y tres millones trescientos quince mil novecientos ochenta y dos 63/100 Bolivianos).



6.4) RESULTADOS

En esta cuenta se ha registrado el Resultado de las Gestiones Anteriores y el Resultado de la Gestión Actual, de acuerdo al siguiente detalle:

RESULTADOS (En Bolivianos)			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2013	2012
31510	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	278,293,999.25	251,756,124.47
31530	RESULTADO DEL EJERCICIO	-28,631,902.56	12,290,817.28
	TOTAL CAPITAL	249,662,096.69	264,046,941.75

6.4.1) RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta se halla compuesta por los Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores, los mismos fueron significativos, el importe asciende a Bs 278.293.999,25 (Doscientos setenta y ocho millones doscientos noventa y tres mil novecientos noventa y nueve 25/100 Bolivianos).

El incremento en esta cuenta se debe principalmente al ajuste contable por la actualización a las cuentas del patrimonio incrementando, asimismo por la incorporación del Resultado del Ejercicio de la gestión 2013.

6.4.2) RESULTADOS DEL EJERCICIO

El saldo en esta cuenta al final del periodo asciende a Bs 28.631.902,56 (Veintiocho millones seiscientos treinta y un mil novecientos dos 56/100 Bolivianos) en negativo. Este saldo no causa ningún efecto en las actividades del SIN y en la toma de decisiones, en vista que el Servicio de Impuestos Nacionales es de Servicio y no de Lucro.

El resultado que muestra esta cuenta, es la diferencia que se obtiene de los ingresos corriente efectivamente percibidos con los gastos corrientes efectuados en el transcurso de la gestión 2013, aclarar que, dentro de los gastos se puede evidenciar un incremento en todas las cuentas que componen este grupo, hechos que influyó en el saldo que se muestra en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.

6.5) AJUSTE DE CAPITAL

En aplicación de la Norma de Contabilidad No. 3 por el ajuste por inflación, el patrimonio es ajustado mediante el resultado de la variación cambiaria de las UFVs del inicio de gestión con relación al final de gestión, incorporándose el monto correspondiente en esta cuenta. El saldo en esta cuenta contable al final periodo asciende a Bs 11.687.554,44 (Once millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro 44/00 Bolivianos).

**6.6) AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES**

Producto de la Reexpresión de las cuentas del patrimonio y en particular las cuentas del Ajuste Global del Patrimonio, Reservas por Revaluos Técnicos de Activos Fijos, Transferencias y Donaciones de Capital, Afectaciones Patrimoniales, Ajuste de Capital y Ajuste de Reservas Patrimoniales, su re expresión se ha considerado en la cuenta contable Ajuste de Reservas Patrimoniales. Asimismo el saldo al 31/12/2013 de esta cuenta asciende a Bs 27.443.046,31 (Veinti siete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuarenta y seis 31/100 Bolivianos).

NOTA 7.- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición de las Cuentas de Orden se detalla a continuación:

CUENTAS DE ORDEN			
(En Bolivianos)			
CUENTAS DEUDORAS		MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
NUMERO	DESCRIPCION		
81300	Titulos y Valores Recibidos		56,127,992.83
	Boletas de garantía de proveedores por servicios y adquisición de bienes	56,127,992.83	
81700	Bienes Recibidos en Depósito		6,759,683.93
	Cuenta Fiscal No. 1-1255278 del Banco Unión	6,759,683.93	
81990	Otras Cuentas Deudoras		294,537.11
	Deuda de la CNS para pago a la Caja Petrolera	1,546.33	
	Cargo Contable al Ing. Marcelo Villegas	14,330.39	
	Cargo Contable Lic. Mariela De Los Rios	412.47	
	Activos siniestrados Gerencia Distrital Potosí	206,882.53	
	Actualización de las Cuentas de Orden (Activos)	11,365.39	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			63,122,223.87
CUENTAS ACREEDORAS		MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
NUMERO	DESCRIPCION		
82300	Responsabilidad por Titulos valores Recibidos		56,127,992.83
	Boletas de garantía de proveedores por servicios y adquisición de bienes	56,127,992.83	
82700	Responsabilidad por Bienes Recibidos en Depósito		6,759,683.93
	Cuenta Fiscal No. 1-1255278 del Banco Unión	6,759,683.93	
82990	Otras Cuentas Acreedoras		294,537.11
	Deuda de la CNS para pago a la Caja Petrolera	1,546.33	
	Cargo Contable al Ing. Marcelo Villegas	14,330.39	
	Cargo Contable Lic. Mariela De Los Rios	412.47	
	Activos siniestrados Gerencia Distrital Potosí	206,882.53	
	Actualización de las Cuentas de Orden (Activos)	11,365.39	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			63,122,223.87



Corresponde indicar que en las cuentas de orden se hallan registrados las boletas de garantía de los diferentes proveedores por concepto de servicios y adquisición de bienes, así mismo se ha registrado el monto de Bs 6.759.693,93 que corresponde a la Cuenta Bancaria N° 1-1255278 del Banco Unión, en la misma se tiene los ingresos por retenciones de la administración pública a través del sistema SIGMA por lo que se constituye en un tributo, dicha cuenta la administra la Gerencia Distrital La Paz, por instrucción del Tesoro General de la Nación.

En fecha 11 de diciembre del 2013 con CITE: SIN/GAF/DRMSG/AF/INF/2058/2013, la Unidad de Activos Fijos ha reclasificado los activos fijos siniestrados en la Gerencia Distrital Potosí por lo que ya no está incluido en el inventario General de Activos Fijos de la presente gestión mismo que detallamos en el resumen en el siguiente cuadro:

RESUMEN GENERAL POR GRUPO CONTABLE PARA LA RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS POR DIFERENCIA, PERIDO DEL 21-06-2008 AL 31-12-2012

GRUPO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO INICIAL	SEGÚN SIAF AL 30-06-2008				SEGÚN SIAF AL 31-12-2012				DIFERENCIA	
				VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACIÓN AL 30/06/2008	DEPREC. ACUM. ACTUAL	VALOR RESIDUAL	VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACIÓN AL 31/12/2012	DEPREC. ACUM. ACTUAL	VALOR RESIDUAL	DIFERENCIA PARA AJUSTE DEPREC. ACUM. AL 31/12/2012 HAS VALOR RESIDUAL	DIFERENCIA PARA AJUSTE POR ACTUALIZACIONES
2	MUEBLES Y ENSERES DE OF	103	88.813,59	83.521,44	3.699,81	38.688,62	44.832,82	101.193,94	5.788,06	79.818,02	21.375,82	41.129,40	17.672,40
3	MAQUINARIA EN GENERAL	1	62,68	65,37	0,00	64,37	1,00	65,37	0,00	64,37	1,00	0,00	0,00
5	EQUIPO DE COMUNICACIONES	10	4.280,38	6.247,34	477,37	5.297,19	950,15	6.938,19	0,00	6.938,19	10,00	1.631,00	690,85
6	EQUIPO EDUC Y RECREATIVO	8	7.744,00	8.867,52	522,32	1.627,76	7.239,76	11.683,76	1.484,48	8.766,80	2.916,96	7.139,04	2.816,24
13	HERRAMIENTAS EN GENERAL	3	824,13	837,97	0,00	834,97	3,00	837,97	0,00	834,97	3,00	0,00	0,00
15	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	104	280.363,37	327.471,19	24.939,80	243.142,17	84.329,02	353.125,48	526,44	353.021,48	104,00	109.879,31	25.654,29
36	OTROS ACTIVOS	1	171,00	171,00	0,00	0,00	171,00	171,00	0,00	0,00	171,00	0,00	0,00
		230	362.759,15	477.181,85	29.639,10	289.663,08	137.526,75	474.015,61	7.778,58	449.453,83	24.581,78	159.778,75	46.833,78

Por otra parte, la Asociación de Ingenios Potosí ha depositado Bs.1.589.515.61 (Un millón quinientos ochenta y nueve mil quinientos quince 61/100 Bolivianos) como pago de los daños causados a la edificación, equipos y muebles, de la Gerencia Distrital Potosí, en la gestión 2008 para reparar los daños causados, a la fecha se espera la emisión de un informe por parte de Asesoría Legal Administrativa pronunciándose sobre las acciones a seguir.

NOTA 8 ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2.1 41-51

El Presupuesto General del Estado (PGE), que incluye el Presupuesto Institucional del Servicios de Impuestos Nacionales (SIN) para el ejercicio fiscal de 2013, fue aprobado por Ley N° 317 el 11 de diciembre de 2012, en el marco de lo que establece el numeral 11, del párrafo I, del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado.

**Presupuesto de Recursos**

El presupuesto de recursos aprobado para la gestión 2013 asciende a Bs366.902.567,00 cuya composición se detalla a continuación:

**PRESUPUESTO DE RECURSOS APROBADO
GESTIÓN 2013
(Expresado en Bolivianos)**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO
10000	INGRESOS CORRIENTES	195.003.520,00
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚBLICAS	12.853.164,00
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	12.853.164,00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	3.204.000,00
15900	Otros Ingresos	3.204.000,00
15990	Otros Ingresos No Especificados	3.204.000,00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	178.946.356,00
19200	Del Sector Público no Financiero	178.946.356,00
19210	Del Órgano Ejecutivo	178.946.356,00
19211	Por Subsidios y Subvenciones	178.946.356,00
	TRANSFERENCIAS TGN	178.946.356,00
20000	TRANSFERENCIAS	0,00
21000	RECURSOS DE CAPITAL	0,00
30000	FUENTES FINANCIERAS	159.723.744,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACT. FINAN.	159.723.744,00
35100	Disminución del Activo Disponible	159.723.744,00
35110	Disminución de Caja y Bancos	159.723.744,00
	SALDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO 43-411	1.547.587,00
	SALDO RECURSOS ESPECIFICOS	158.176.157,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORT. CAPITAL	12.175.303,00
39100	Incremento Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	12.175.303,00
39110	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Deudas Comerciales	700.000,00
39130	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y jornales	8.582.634,00
39140	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	1.642.981,00
39150	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Retenciones	1.249.688,00
	TOTAL RUBROS	366.902.567,00

Fuente: SIGMA



SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



-Rubro 12200 "Venta de Servicios de las Administraciones Públicas"

Los recursos registrados en este rubro por Bs12.853.164.- corresponden a los recursos que se proyectaron percibir, por concepto de Administración del cobro de Regalías Mineras, de acuerdo a lo establecido en la Disposición transitoria quinta, parágrafo I del Decreto Supremo 29577 de fecha 21 de mayo de 2008.

-Rubro 15900 "Otros Ingresos"

Este rubro está compuesto por los ingresos que se estimaron percibir por la ejecución de eventos auspiciados por el SIN, para las personas que requieran adquirir un poco más de conocimientos acerca de los impuestos, también se estimó realizar el cobro por certificaciones de diferente tipo, con el objeto de recuperar recursos que son ejecutados al realizar esta tarea, por un total de Bs3.204.000,00

-Rubro 19211 "Transferencias Corrientes por Subsidios y Subvenciones"

Este rubro está compuesto por las transferencias provenientes del TGN por Bs178.946.356,00 equivalente al 48.77% del total del presupuesto.

-Rubro 35110 "Disminución de Caja y Bancos"

Este rubro está compuesto por los saldos acumulados de gestiones anteriores, tanto de recursos propios como de los saldos de Crédito Externo BID, como se detalla en el cuadro registrado anteriormente.

Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos, registra como presupuesto aprobado Bs.466.265.982,00 distribuido a nivel de Grupo de Gasto, de acuerdo al siguiente detalle:



**PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE
GESTIÓN 2013
POR GRUPO DE GASTO
(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO	DENOMINACIÓN	FUENTE			TOTAL
		20-230 REC. ESPECIF.	41-111 T.G.N.	43 RECURSOS EXTERNOS	
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.000.000,00	140.274.428,00		145.274.428,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96.387.806,00	24.994.500,20	4.724.768,00	126.107.074,20
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	31.811.182,00	8.886.054,80		40.697.236,80
40000	ACTIVOS REALES	42.225.233,01		1.342.055,00	43.567.288,01
50000	ACTIVOS FINANCIEROS		89.363.415,00		89.363.415,00
60000	SERVICIOS DE LA DÉUDA PÚBLICA	12.175.303,00			12.175.303,00
70000	TRANSFERENCIAS	289.920,00			289.920,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1.334.929,00	272.137,00		1.607.066,00
90000	OTROS GASTOS	7.184.250,99			7.184.250,99
TOTAL PRESUPUESTO		196.408.824,00	263.790.535,00	6.066.823,00	466.265.982,00

Fuente: SIGMA

Del Presupuesto Aprobado el 42,12% es financiado por Recursos Específicos, el 56,58% con Transferencias del TGN y el 1,30% con Recursos de Transferencias de Crédito Externo.

Se destinó el 31,16% al grupo 10000 "Servicios Personales", el 27,05% al grupo 20000 "Servicios No Personales", el 8,73% al grupo 30000 "Materiales y Suministros", el 9,34% a Infraestructura y equipamiento y el 23,72% al resto de los grupos de gasto.

Modificaciones al Presupuesto

En el transcurso de la gestión 2013 el presupuesto de Recursos no sufrió ninguna modificación Intrainstitucional, en lo que corresponde al Presupuesto de Gastos se realizaron 156 modificaciones presupuestarias Intrainstitucionales como consecuencia de las necesidades de las dependencias de la Oficina Central, las Gerencias Distritales, GRACOS y Proyecto MASI.

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas asignó recursos adicionales a favor del Servicio de Impuestos Nacionales tanto en el Recurso como en el Gasto por un total de Bs99.363.415.-, en cinco oportunidades, cuya composición se detalla a continuación:

- El primer registro de recursos adicionales fue solicitado por el SIN por un total de Bs10.000.000.-, y se realizó con el objeto de registrar la diferencia del saldo de Caja y Bancos que fue superior a lo proyectado en la etapa de formulación del anteproyecto de presupuesto 2013, aprobado mediante Ley N° 396 de fecha 26 de agosto de 2013.



- El segundo registro, corresponde a presupuesto adicional a favor del SIN en el marco del artículo 13 de la Ley que aprueba el PGE 2010 por un total de Bs38.493.509.-.
- El tercer registro fue realizado por Coparticipación Tributaria por Bs31.469.493.-
- El cuarto registro, también fue realizado por Coparticipación Tributaria por Bs9.571.101.-, no se recibió ninguna nota ni comunicado sobre este aspecto.
- El quinto registro, fue realizado por Bs9.829.312.-, debido al incremento en las recaudaciones tributarias, gestión 2013.

RECURSO

Los recursos adicionales mencionados anteriormente se registraron de acuerdo al siguiente detalle:

- o En el rubro 19211 Transferencias corrientes por Subsidios y Subvenciones por Bs89.363.415.-, cuyo saldo inicial era de Bs178.946.356.- y el presupuesto vigente posterior a la mencionada modificación presupuestaria Interinstitucional es de Bs268.309.771.- en el mencionado rubro.
- o En el rubro 35110 "Disminución de Caja Bancos" por Bs10.000.000.- cuyo saldo inicial era Bs159.723.744.- y el presupuesto vigente posterior a la mencionada modificación presupuestaria Interinstitucional es Bs169.723.744.- en el mencionado rubro.

En lo que corresponde al total del presupuesto vigente de recursos de la gestión 2013 se incrementó a Bs466.265.982.-

GASTO

Los gastos también sufrieron variaciones como consecuencias del registro de recursos adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

- √ El primer registro afectó a diferentes Direcciones Administrativas del SIN, a nivel nacional.
- √ El segundo, tercer, cuarto y quinto registros, cuya sumatoria asciende a Bs89.363.415.- corresponden a presupuesto adicional a favor del SIN en el marco del artículo 13 de la Ley que aprueba el PGE 2010, al traspaso realizado por Coparticipación Tributaria y debido al incremento en la recaudación respectivamente, en la partida 57100 "Incremento de Caja Bancos".

Producto de estas variaciones el presupuesto de gastos se incrementó a Bs466.265.982.-



EJECUCION AL PRESUPUESTO DE RECURSOS

La Ejecución del monto registrado en el rubro 19211 "Por Subsidios y Subvenciones" fuente 41 alcanzó el 100% en vista de que estas transferencias se generan por cumplimiento de las recaudaciones, y que equivale al 57,54% del total de la ejecución, considerando que éste alcanzó el 60.61% es un porcentaje elevado y el restante 42,12% corresponde a la ejecución registrada en la fuente 20, de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION PRESUPUESTARIA	%
10000	INGRESOS CORRIENTES	284.366.935,00	282.609.391,56	99,38
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚBLICAS	12.853.164,00	9.424.790,98	73,33
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	12.853.164,00	9.424.790,98	73,33
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	3.204.000,00	4.874.830,52	152,15
15900	Otros Ingresos	3.204.000,00	4.874.830,52	152,15
15910	Multas	0,00	395.723,22	0,00
15990	Otros Ingresos No Especificados	3.204.000,00	4.479.107,30	139,80
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	268.309.771,00	268.309.770,06	100,00
19200	Del Sector Público no Financiero	268.309.771,00	268.309.770,06	100,00
19210	De la Administración Central	268.309.771,00	268.309.770,06	100,00
19211	Por Subsidios y Subvenciones	268.309.771,00	268.309.770,06	100,00
	TRANSFERENCIAS T.G.N.	268.309.771,00	268.309.770,06	100,00
30000	FUENTES FINANCIERAS	181.899.047,00	0,00	-
35000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACT. FINAN.	169.723.744,00	0,00	-
35100	Disminución de Activos Disponibles	169.723.744,00	0,00	-
35110	Disminución de Caja y Bancos	169.723.744,00	-	-
	SALDO TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 43-411	1.547.587,00	-	-
	SALDO RECURSOS ESPECIFICOS	158.176.157,00	-	-
39000	INCREMENTO OTROS PASIVOS Y APORT. CAP.	12.175.303,00	0,00	-
39100	Incremento Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	12.175.303,00	0,00	-
39110	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Deudas Comerciales	700.000,00	-	-
39130	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	8.582.634,00	-	-
39140	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	1.642.981,00	-	-
39150	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Retenciones	1.249.688,00	-	-
	TOTAL RUBROS	466.265.982,00	282.609.391,56	60,61

Fuente SIGMA



EJECUCION AL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejecución Por Fuente de Financiamiento:

La Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento se detalla en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TRANSFERENCIAS TGN	174.427.120,00	160.830.921,46	92,20
TRANSFERENCIAS DE CREDITO EXTERNO BID	6.066.823,00	5.272.943,12	86,91
RECURSOS ESPECÍFICOS	196.408.624,00	128.167.344,47	65,26
TOTAL	376.902.567,00	294.271.209,05	78,08

Fuente SIGMA

En el cuadro anterior se puede identificar que la ejecución del gasto con relación al presupuesto aprobado para cada fuente de financiamiento fue mayor en la fuente 41 "Transferencias TGN" se ejecutó el 92,20%, las "Transferencias de Crédito Externo" alcanzó el 86,91% y la fuente 20 "Recursos Específicos" ejecutó el 65,26%.

Ejecución por Grupo de Gasto

El presupuesto fue aprobado mediante Ley N° 317 el 11 de diciembre de 2012, en el marco de lo que establece el numeral 11, del párrafo I, del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, para el Servicio de Impuestos Nacionales por Bs366.902.567.- (Trescientos sesenta y seis millones novecientos dos mil quinientos sesenta y siete 00/100 Bolivianos), y con el Presupuesto Reformulado aprobado con Ley N° 396 de fecha 26 de agosto de 2013 se incrementó en Bs10.000.000.- (Diez millones 00/100 Bolivianos), haciendo un total de presupuesto aprobado de Bs376.902.567.-, tal como se puede evidenciar en el cuadro que se muestra a continuación, asimismo, la ejecución a nivel Institucional alcanzó el 78,08%.

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	145.274.428,00	132.203.265,04	91,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	126.107.074,20	102.500.390,91	81,28
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.697.236,80	27.788.478,30	68,28
40000	ACTIVOS REALES	43.567.288,01	23.181.924,52	53,21
60000	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	12.175.303,00	7.017.318,92	57,64
70000	TRANSFERENCIAS	289.920,00	69.438,40	23,95
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	1.607.066,00	1.510.392,96	93,98
90000	OTROS GASTOS	7.184.250,99	0,00	0,00
		376.902.567,00	294.271.209,05	78,08

Fuente SIGMA



2.1



Cabe resaltar el hecho de que, el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió recursos por Bs89.363.415.- (Ochenta y nueve millones trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos quince 00/100 Bolivianos) en la partida 57100 "Incremento de Caja y Bancos" del Grupo 50000 "Activos Financieros" en fechas 12/09/2013, 1/11/2013, 26/11/2013 y 31/12/2013, recursos que no pudieron ser ejecutados porque fueron transferidos sin comunicación alguna y al finalizar la gestión.

Ejecución de Proyectos de Inversión Pública

Dentro del grupo de gasto 40000 "Activos Reales" se encuentran registrados los Proyectos de Inversión Pública por un total de Bs6.318.835,01 de los cuales se ejecutó Bs1.237.452,35 equivalente al 19,58% del presupuesto asignado por este concepto de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO SISIN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2900000100000	Construcción Muro Perimetral Agencia Tributaria Montero	170.806,00	168.290,95	98,53
2900000200000	Ampliación Edificio Nacional Bloque "C" La Paz	4.959.831,00	0,00	0,00
2900000400000	Remodelación Edificio Distrital Pando	970.644,01	883.851,78	91,06
2900000800000	Const. Edificio Gerencia Distrital En El Alto	129.580,00	127.335,62	98,27
2900002000000	Equipo Ascensor De Última Tecnología Edif. Central	57.974,00	57.974,00	100,00
2900002100000	Remodelación Edificio Distrital Oruro	30.000,00	0,00	0,00
TOTAL		6.318.835,01	1.237.452,35	19,58

Fuente SIGMA

[Signature]
Eduardo Rodríguez Rivas de Tordoya
JEFE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS S.I.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

[Signature]
Lic. María Eugenia Cárdenas Pareda
MATRICULA PROFESIONAL CAJUP. 03498
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

[Signature]
Franklin Portugal Camacho
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

[Signature]
Lucía Otilia Sánchez Torrez
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

[Signature]
Edelmiro Gutiérrez Martínez
RESPONSABLE DE TESORERÍA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

[Signature]
Carlos Cuevas Urquola
GERENTE GENERAL S.I.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES